

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL 2022

Integración de la Unidad de Asuntos Indígenas

La Unidad de Asuntos Indígenas, está compuesta por 1 titular y 2 profesionistas especializados. Se llevaron a cabo 2 actividades para la integración de la Unidad. Primero se elaboraron las fichas de perfil de puestos tanto del titular de la Unidad como del profesionista especializado con los requerimientos solicitados por la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

La segunda tarea realizada fue la búsqueda de perfiles para las dos vacantes de profesionista especializado. En la búsqueda de perfiles para la conformación del equipo de la Unidad. Se busco dentro de quienes habían colaborado con el Instituto ya fuese en el “proceso de Consulta Indígena 2020” o en algún Proceso Local Ordinario dentro de las estructuras distritales. Dentro de los *Curriculum Vitae* (CV) que fueron considerados ya sea se encontraron los siguientes:

- Copalcua Inzunza Carmen;
- Godoy Osben Yanira;
- Aparicio Miguel Dennis;
- Cortez Lemus Hugo;
- García Pedraza Vania Berenice;
- Pérez Cuevas Anahí

Los perfiles contratados fueron los de la Lic. Aparicio Miguel Dennis quien destaca por su trayectoria en sociedad civil con grupos indígenas y vínculos comunitarios, además de su experiencia en docencia y manejo de equipos de trabajo: Por otro lado, la Lic. García Pedraza Vania Berenice fue el otro perfil que se integró a la Unidad. Vania destaca por su perfil jurídico, así como su participación y crecimiento dentro del Instituto Estatal Electoral, colaborando en los Procesos Locales Ordinarios del 2016, 2019 y en 2021, donde se destaca su desempeño como Secretaria Fedataria del distrito VIII.

Reuniones de Trabajo

En el mes de febrero se llevaron a cabo 6 reuniones de trabajo con las consejeras y el consejero integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas, con autoridades gubernamentales y grupos activistas de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en Baja California

Con la Comisión de Asuntos Indígenas

Martes 1 de febrero

Siendo las 9 horas del martes 01 de febrero del 2022 se dieron cita en reunión de trabajo las y los integrantes de la comisión de Asuntos Indígenas: Las consejeras Viridiana Maciel y Guadalupe Flores, así como el consejero Abel Muñoz y el encargado de despacho de la unidad mencionada, Jonathan Gómez. En el desahogo de la reunión, se acordó lo siguiente:

- 1- El visto bueno por parte de las y los consejeros de la presente comisión para la integración a la Unidad como profesionistas especializados de las ciudadanas Deniss Aparicio Miguel y de Vania Berenice García Pedraza, para lo cual se turnarán los *Curriculum Vitae* a las y los demás consejeros en la reunión semanal.
- 2- Se acordó, con base a la identificación de instituciones y dependencias de gobierno de los 3 órdenes, proceder a tener un acercamiento por parte del encargado de despacho de la unidad para:
 - a) Conozcan la existencia de la Unidad;
 - b) Conocer la agenda de trabajo de cada institución;
 - c) Buscar generar una agenda colaborativa con el objetivo de fortalecer el conocimiento y apropiación de los derechos político-electorales de los integrantes de las comunidades indígenas.
- 3- Generar un documento donde se explique lo que es un **“Peritaje antropológico”**. EL documento debe responder incógnitas tales como: ¿Qué es? ¿Para qué sirve? ¿Qué se pretende lograr? ¿Quiénes participan?
- 4- Generar un listado de **posibles instituciones académicas** que haya o puedan realizar un “Peritaje antropológico”
- 5- Una vez que se trabaje el punto 2, generar **un plan de trabajo calendarizado** de la Unidad con base a sus atribuciones y Programa Operativo Anual.

Miércoles 2 de febrero

Se tuvo reunión de trabajo con las y el integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas. Se trataron varios puntos, entre los cuales definimos:

- **Iniciar una ruta** para un plan de trabajo del POA de la unidad;
- Revisar **la sentencia** que nos vincula con el congreso (nuestra responsabilidad) en asuntos indígenas;
- Generar un “**Directorio** inicial de organismos públicos y aliados en Asuntos Indígenas”

Jueves 10 de febrero

Con Thikiva Kimi Mariano García, integrante de la Asamblea comunitaria de representación de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en Baja California. Se invito a las y los consejeros Electorales a la asamblea a celebrarse el 12 de febrero en la “casa de la mujer indígena” en la ciudad de Tijuana. Como parte de la colaboración, se solicito apoyo en especie conforme al siguiente listado:

- Petición de *coffe break* (galletas, café, vasos, servilletas. Cremora, agua, cucharas, azúcar);
- Cuenta de Zoom para transmitir la Asamblea;
- 40 juegos de copia del Programa de la Asamblea;
- Traslado del aeropuerto al hotel de consejeras y personal del OPLE de Oaxaca, participantes ponentes en la Asamblea.

Con autoridades gubernamentales

28 de enero

Se sostuvo reunión con la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y de Bienestar Social de la XXIV legislatura. La diputada Sánchez ha presentado una serie de iniciativas que reforman las normas locales, destacando la modificación al artículo séptimo de la Constitución estatal para lo cual es necesaria una consulta a los pueblos y comunidades indígenas.

La reunión sirvió como un primer acercamiento para iniciar trabajos de colaboración y asesoría técnica entre el equipo de la Diputada y la Unidad de Asuntos Indígenas, dada la experiencia en consulta indígenas que realizamos en 2020.

Viernes 11 de febrero

En las oficinas de la Oficina de Tijuana se dieron cita las consejeras y el consejero integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas con el Regidor en el XXIV ayuntamiento del cabildo de Tijuana, el Arquitecto Edgar Montiel Velazquez. Se presento formalmente la creación de la Unidad, así como el regidor nos expuso las actividades que se encuentra desarrollando, destacando:

- Generar presencia e incidencia en Asuntos Indígenas (meter el tema en la agenda pública y generar política pública);
- Coordinar una agenda en común en la socialización de los temas;
- Nos recomienda **contactar por medio del sistema educativo a las escuelas indígenas**. Las escuelas pueden servir como nodos de intercomunicación entre las localidades y el IEEBC (puntos de consulta o de celebración de Asambleas);
- Promover en el **micrositio a las escuelas** y la educación indígena;
- Se trato el tema de la auto adscripción calificada y los trabajos que el Instituto tiene planeados realizar para garantizar la representación de personas de los pueblos y comunidades indígenas. Se le comento que forma parte del Programa Operativo Anual de la Unidad el abordar la temática.

Martes 15 de febrero

La reunión del 15 de febrero fue con la diputada Dunnia Monserrat Murillo López, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, además de secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y de Bienestar Social. Nos comenta la necesidad de realizar una Consulta Indígena referente a las modificaciones y adhesiones que se están proponiendo a la ley de Educación Estatal. Las modificaciones contemplan a las personas de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, además de las personas con discapacidad, por lo que es pertinente y necesaria la consulta. El acercamiento con los integrantes de la Comisión al igual que con la diputada Sánchez, fue para iniciar un trabajo colaborativo y de asesoría técnica para la realización de la consulta.

Recopilación de información e investigación sobre Asuntos Indígenas

En el presente mes se realizaron una serie de documentos para lo cual fue necesaria labor de investigación y documentación sobre los temas. Entre los documentos generados, se destacan:

- ¿Qué es el Peritaje Antropológico?
- Posibles rutas para abordar la Consulta Indígena para generar un padrón de autoridades indígenas y un listado de documentos válidos para comprobar la auto adscripción calificada

Participaciones en eventos, foros, talleres, conversatorios

Asistencia al taller de la asociación Agenda ciudadana por el desarrollo y la corresponsabilidad A.C. Por la erradicación de la violencia política contra las mujeres indígenas y por una agenda legislativa indígena en B.C. 11 y 12 de febrero

Todo el personal que integramos la Unidad de Asuntos Indígenas, así como las consejeras y el consejero miembros de la Comisión de Asuntos Indígenas, así como la consejera Vera Juárez Figueroa asistimos al “Taller sobre el combate a la violencia política contra las mujeres indígenas y la erradicación de la discriminación”, facilitado por Guadalupe Martínez Pérez.

En el taller se busco fortalecer el capital social étnico de las y los participantes sobre violencia política contra las mujeres indígenas en razón de género, fomentando la erradicación de la discriminación y procurando el desarrollo de la cultura de la denuncia.

“Asamblea comunitaria de representación de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en B.C.” 12 de febrero

Se tuvo participación de quienes integramos la Unidad de Asuntos Indígenas como apoyo logístico de la II Asamblea comunitaria de representación de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en B.C.” La reunión tuvo como objetivo dar seguimiento a las peticiones colectivas hechas por hombres y mujeres de la representación de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, nativos y asentados en Baja California, para conocer los actuales procesos de acciones afirmativas, resultado de las elecciones 2021 en relación a la usurpación de identidades indígenas.

En el programa de trabajo se conto con la participación de la consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de nuestra Institución, con la presentación de las acciones afirmativas y resultados derivados del proceso 20221 y la ruta de la consulta indígena 2020. Además de la consejera Maciel, asistieron a la asamblea el consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza y la consejera Vera Juárez Figueroa, así como consejeras y personal técnico del OPLE de Oaxaca.

Fiesta tradicional mixteca “los Chilolos” , 20 de febrero

Margarito Ortiz y Francisco López, miembros de la Autoridad tradicional mixteca en Tijuana (camino verde) nos extendieron la invitación a su festividad tradicional “fiesta de los Chilolos” a la cual asistió el Jonathan Francisco Gómez Molina, encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas participando con la comunidad en dicha celebración. La fiesta de “los Chilolos” es una tradición mixteca que data alrededor de 500 años. Inicio como una forma de resistencia pacifica hacia el proceso de colonización, para luego agregársele tintes religiosos (católicos) que hasta el día de hoy se conservan como parte de las tradiciones mixtecas.

Evento Día internacional de la lengua materna, en fortalecimiento de las lenguas maternas nativas, 21 de febrero

Se organizaron mesas de trabajo con pueblos indígenas nativos de Baja California (descendencia Yumana). La mesa fue convocada por la diputada Dunnia Monserrat Murillo López con el objetivo de de potenciar la protección d ellos derechos humanos y las libertades de los pueblos indígenas por medio de dos actividades: crear un glosario de palabrtas indígenas Yumanas para el rescate y conservación de la lengua; proyectar un congreso de “usos, lenguas y costumbres Yumanas” donde todos los pueblos indígenas de descendencia Yumana participen en estudio, análisis ya aprendizaje que permitan la protección de la cultura Yumana.

Al evento acudieron Jonathan Francisco Gómez Molina, encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas, el consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza y la consejera Guadalupe Flores Meza, ambos integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Conferencia de la Escuela Judicial Electoral “Derechos político electorales de las personas integrantes de los pueblos y comunidades originarios de México (indígenas y afrodescendientes) por parte del Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes

La conferencia versó sobre un panorama general referente a los cambios jurisdiccionales en materia de reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos en México. El Dr. Pérez abordó la temática de lo general a lo particular haciendo una revisión histórica desde el México colonial, hasta el México actual. Las principales reformas al artículo primero constitucional y segundo, para finalmente presentar los datos en cuanto a la cantidad de representantes indígenas que tiene actualmente la legislatura, así como los diseños de ingeniería electoral para lograr la representación. La conferencia fue tomada por Jonathan Francisco Gómez Molina, encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas

Entrega recepción del archivo de la Consulta Indígena

El 22 de febrero se acudió a la ciudad de Mexicali a las oficinas de Control Interno para la entrega y recepción del archivo de la Consulta Indígena 2020 que realizamos en el IEEBC. EL archivo consta de 4 expedientes y un archivo digital con ocho apartados. Cabe destacar que el lunes 4 de abril vencen los 30 días hábiles para hacer observaciones al archivo.

Asistencia a reuniones internas

Como parte del desahogo de los trabajos intrainstitucionales, el encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas participó en las siguientes reuniones:

- Junta General Ejecutiva 17 y 25 de febrero
- Unidad de Archivo 23 de febrero;
- Jurídico para tema de Oficialía electoral 25 de febrero
- Comunicación social 22 de febrero